
AGENDA DE SESIÓN N° 12

CONSEJO DE USUARIOS DE PIURA

Fecha: Miércoles 13 de mayo
Hora: 5:00 pm
Lugar: Hotel Río Verde - Piura

AGENDA DE SESIÓN

Bienvenida a los usuarios
Presentación de la Gerencia de Atención del Usuario

5:00 p.m.

- Avance de las inversiones en el Aeropuerto de Piura
- Inicio de operaciones en Puerto de Paita
- Avance de obras en Autopista del Sol – Entrega de terrenos

7:00 p.m.

Conclusiones

ACTA
CONSEJO REGIONAL DE USUARIOS DE PIURA
SESIÓN N° 12 (13/05/15)

El 13 de mayo de 2015 en la sala de reuniones del Hotel Río Verde de la ciudad de Piura, se llevó a cabo la Sesión N° 12 del Consejo Regional de Usuarios Piura de alcance regional.

Por parte de OSITRAN, asistieron las siguientes personas:

- Obed Chuquihuayta, Gerente General
- Manuel Carrillo, Gerente de Regulación y Estudios Económicos
- Francisco Jaramillo, Gerente de Supervisión y Fiscalización
- Danilo Campos, Jefe de Contratos Aeroportuarios (e)
- Eduardo Canales, Jefe de Contratos Portuarios (e)
- Wilfredo Becerra de la Jefatura de Contratos de la Red Vial
- Cynthia Yáñez, Gerente de Atención al Usuario (e)
- Mónica Melgarejo, Jefe de Usuarios Intermedios (e)

Por parte del Consejo de Usuarios de Puertos, asistieron:

- Armando García, representante de CONUDFI (Sede Piura).
- Carlos Sánchez, representante de la Cámara de Comercio y Producción de Piura.
- Blanca Pinzón, representante del Colegio Profesional de Economistas de Piura.
- Edwin Vences, representante de la Universidad Nacional de Piura.

La sesión se inició con la bienvenida del Gerente General a los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Piura. Así, en primer lugar, se informó acerca de la publicación del D.S. N° 012-2015-PCM, mediante la cual se aprueba el nuevo Reglamento de Organización y Funciones – ROF y de la creación de la Gerencia de Atención al Usuario, la cual tiene como principal objetivo, estrechar la relación entre los usuarios y el OSITRAN.

Asimismo, se recalcó que la creación de la Gerencia de Atención al Usuario, obedece a la necesidad de i) cautelar los derechos del usuario intermedio y final relacionados con la ITUP de competencia del OSITRAN incluido el Metro de Lima, así como ii) promover políticas, procesos y mecanismos efectivos para la atención de calidad dirigidos a dichos usuarios.

Acto seguido, se inició la presentación de los puntos de agenda. En primer lugar, el Jefe de Contratos Aeroportuarios (e) de la GSF, señor Danilo Campos, expuso sobre la situación actual del Aeropuerto de Piura administrado desde el 2006, por Aeropuertos del Perú – ADP, para lo cual se detalló lo siguiente:

- (i) La exposición inició con un breve recuento de los datos de la concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Perú.
- (ii) Posteriormente y respecto al Aeropuerto de Piura, se brindó información sobre las inversiones del período remanente, en el cual se recalcó que la inversión realizada en la i) Rehabilitación y mejoramiento de lado aire era de S/. 102'884,846 sin IGV y

que en el ii) Mejoramiento e implementación del Sistema de climatización del Terminal de Pasajeros y Sistemas de Respaldo de Energía Eléctrica, la inversión es de S/. 972,997.76 incluido IGV.

- (iii) Seguidamente y respecto al Aeropuerto de Tumbes, se señaló que la inversión por el Mejoramiento e implementación del Sistema de climatización del Terminal de Pasajeros y Sistemas de Respaldo de Energía Eléctrica era de S/. 916,856.91 incluido IGV.

a) Los usuarios informaron que en el Aeropuerto de Piura no hay scanner, ni aire acondicionado. Asimismo, indicaron que el medidor de tiempo del sistema de estacionamiento está malogrado. Los usuarios también informaron que recibieron una carta de ADP sobre el particular y entregaron una copia de la referida carta a OSITRAN. Se acordó trasladar estas preocupaciones (scanner, aire acondicionado) al MTC para que adopte alguna acción.

b) Luego de que OSITRAN informara que los expedientes técnicos de las inversiones del periodo remanente están en fase de levantamiento de observaciones por el concesionario; se solicitó que la GSF envíe una Ayuda Memoria indicando fechas estimadas con el que cuenta el concesionario para que proceda con el levantamiento de observaciones a fin de poder circularlos al C.U.

Continuando con las exposiciones, el Ing. Eduardo Canales, Jefe de Contratos Portuarios (e) de la GSF, informó sobre la situación actual y las inversiones en el Puerto de Paita a cargo de Terminales Portuarios Euroandinos.

- 
- (i) Sobre la concesión, se señaló que las obras de la Etapa 1 se ejecutaron dentro del plazo (24 meses). Asimismo se indicó que la explotación del nuevo muelle de contenedores se inició el 03 de octubre de 2014, habiéndose atendido con la grúa pórtico de muelle, 74 naves, 36 en el año 2014 y 38 en el año 2015 (enero a marzo) con un rendimiento promedio de 25 contenedores hora. Finalmente se indicó que la nueva infraestructura permite atender naves sin grúa propia, mejorar la productividad y que operen buques con mayor calado.

- 
- (ii) Respecto a las inversiones se informó que la Primera Etapa fue concluida el 10 de junio de 2014, con una inversión de US\$ 156 millones, monto superior a la ofrecida en el Contrato. TPE ha ejecutado inversiones adicionales de algunos proyectos aprobados por la APN por un monto estimado de US\$ 20.492 millones. Adicionalmente, se señaló que en el 2014, TPE ha movilizado 192,998 TEUS, con lo cual se ha gatillado la segunda etapa, que significa la adquisición de una grúa de muelle, dos grúas de patio y la remoción de una embarcación hundida. (Plazo 18 meses).

- 
- (iii) En atención a los niveles de servicios, se indicó que en este periodo de medición, el Concesionario ha cumplido con los niveles de servicio y productividad establecidos en el Contrato de Concesión.

- (iv) Sobre las penalidades del 2014, se informó que solo hubo una, por el incumplimiento referido a la presentación de informes mensuales de avance de obra (Cláusula 6.31 del contrato de concesión) y que el monto de la penalidad correspondía a 2,000 dólares, los mismos que ya fueron cancelados.
- (v) Finalizando la exposición se hizo de conocimiento que los reclamos presentados de enero – abril del 2015 han sido cinco (05) y están referidos a tarifas mal aplicadas, cuatro de ellos han sido declarados fundados y uno infundado.

c) El representante de CONUDFI ofreció remitir las facturas para que la GREE pueda verificar el cobro debido de las tarifas.

d) Asimismo, CONUDFI recomendó que se solicite al Puerto, información sobre los "horarios de atención de uso de balanza" sobre todo en horarios entre 1-2 pm y 7-8 pm, dado que hay horas en que no se atiende a los usuarios. Se acordó que la GSG realice ésta consulta al Administrador Portuario para que proceda a adoptar las acciones que correspondan.

En la última exposición a cargo del Ing. Wilfredo Becerra, de la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la GSF, se informó sobre los aspectos generales, avances y situación actual de las carreteras concesionadas en la región Piura como: i) Concesión de los Tramos Viales del Eje Multimodal Amazonas Norte (IIRSA Norte), Tramo: Yurimaguas – Paita, ii) Concesión de los Tramos Viales: Empalme 1B - Buenos Aires – Canchaque, iii) Concesión de la Autopista del Sol, Tramo: Trujillo – Sullana y la iv) Concesión de la Carretera Longitudinal de la Sierra, Tramo 2: Ciudad de Dios - Cajamarca - Chiple, Cajamarca - Trujillo y Dv. Chilete - Emp. PE-3N.



(i) Respecto a la concesión IIRSA Norte - Tramo: Yurimaguas – Paita, se señaló que el avance contractual era del 100% (28 de febrero de 2011) y que el compromiso de inversión era de US \$ 475'443,770. Asimismo se indicó que el avance de las obras de Vía de Evitamiento de Piura, era de 100% y del Intercambio Vial de Piura, era de 46.6%.



(ii) Sobre la concesión Canchaque - Tramo: Empalme 1B - Buenos Aires – Canchaque, se informó que el avance físico era del 100% y que el estado actual es de operación. También se indicó que la inversión comprometida es de \$34'746,461 (inc IGV)



(iii) En atención a la concesión Autopista del Sol - Tramo: Trujillo – Sullana, se hizo de conocimiento, se señaló que el compromiso de inversión de US \$299'962,658 (inc IGV) y que el avance físico es del 20.6%

Por otro lado, se señaló las obligaciones incumplidas por el concedente como es la Demora en la Entrega de Terrenos al Concesionario. De acuerdo a lo establecido en la cláusula 5.11 del Contrato de Concesión, los terrenos para la construcción de la segunda calzada del tramo Piura - Sullana y del tramo: Trujillo - Chiclayo, debieron ser entregados en noviembre del 2011, sin embargo a la fecha existe un retraso de 1257 días calendario.

También se informó sobre las interferencias que hay en el tramo Trujillo – Chiclayo como: i) Interferencia entre el km 580+700 al km 582+300 (Zona Arqueológica El Milagro - San José), ii) Interferencia entre el km 582+300 al km 582+700 (Sector Ovalo El Milagro), iii) Interferencia entre el km 595+300 al km 595+450 (Antena de telefonía), iv) Paso a Dnivel Chiquitoy km 596+400 Sentido sur-norte, lado derecho existe muro perimétrico que no permite ejecutar los accesos (Obra paralizada).

Adicionalmente, se hizo de conocimiento las acciones realizadas por el regulador, ello teniendo en cuenta que la competencia del regulador es hacer cumplir las obligaciones vigentes que se encuentren establecidas en el Contrato de Concesión y en el marco legal vigente. Por ello, OSITRAN ha exhortado al Concedente, en varias oportunidades (mediante oficios), cumplir sus obligaciones contractuales de hacer entrega de los terrenos al Concesionario, con la finalidad que éste ejecute las obras en cumplimiento a sus obligaciones contraídas.

- (iv) Para finalizar la exposición de red vial, se informó que la carretera Longitudinal de la Sierra T-2, se encuentra concesionada desde mayo del 2014 y que las obras a ser ejecutadas son: Rehabilitación y Mejoramiento: 90.10kms, Mantenimiento Periódico Inicial: 460.56kms y el Mantenimiento Periódico/Rutinario: 324.45kms. Asimismo, se informó el avance físico es del 25% en obras de rehabilitación y mejoramiento

Finalizada las exposiciones, la sesión concluyó con la lectura de los acuerdos (*puntos a, b, c y d*) y con las palabras de agradecimiento del Gerente General, el Sr. Obed Chuquiuyta.

De esta manera, se dio fin a la sesión.

Piura, mayo de 2015.

